

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MOCACHETAX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2020, a las quince horas, en el Calle 28 de mayo 306 y Eloy Alfaro de esta ciudad de Mocache, se encuentran presentes todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MOCACHETAX S.A., así:

ACCIONISTAS	PROPIETARIO ACCIONES
ANDRIUOLI DE SANTIS SILVIO JORGE	16 ACCIONES
ENRIQUE BODERO COELLO HENRRY FABRICIO	16 ACCIONES
BRAHAN PERALTA DOLORES DEL CARMEN	16 ACCIONES
BRIONES MORAN BOLIVAR ISAIAS	16 ACCIONES
BURGOS RODRIGUEZ ABAD AGUSTIN	16 ACCIONES
BUSTAMANTE BORJA RODOLFO EVERALDO	16 ACCIONES
BUSTAMANTE CHANG JORGE LUIS	16 ACCIONES
BUSTAMANTE MATAMOROS ALFREDO HERMOGENES	16 ACCIONES
CAMPUZANO MONTECE BYRON XAVIER	16 ACCIONES
CARRANZA SUAREZ CECILIA GALEOPA	16 ACCIONES
CEPEDA TROYA ALBERTO GERMAN	16 ACCIONES
CHAMBERS MACIAS JORGE EDISON	16 ACCIONES
COELLO MACIAS TANYA NORALMA	16 ACCIONES
CRUZ ZAMBRANO JHONYING GULLHIBER	16 ACCIONES
DIAZ CARRANZA MILTON SANTIAGO	16 ACCIONES
DONOSO ESPINOZA SIDNEY VICENTE	16 ACCIONES
IBARRA BOHORQUEZ GABRIEL ULFREDO	16 ACCIONES
JARAMILLO ESPINOZA JUAN GONZALO	16 ACCIONES
LOZANO CASTRO GERMANICO ECUADOR	16 ACCIONES
MACIAS MUÑOZ KELVIN JENRY	16 ACCIONES
MACIAS MUÑOZ LUIS FERNANDO	16 ACCIONES
MACIAS MUÑOZ WALTER XAVIER	16 ACCIONES
MACIAS QUINTERO JORGE GEOVANNY	16 ACCIONES
MENDEZ CORTEZ JOSE DAVID	16 ACCIONES
MENDOZA ARZUBE RAUL ALFREDO	16 ACCIONES
MONTECE TARIRA SANTO CIRILO	16 ACCIONES
MORANTE RODRIGUEZ KLEVER AUGUSTO	16 ACCIONES
OLVERA SANCHEZ BYRON DANILO	16 ACCIONES
PALLO GUANOLUIZA MILTON TRAJANO	16 ACCIONES
PALLO SINCHIGUANO SEGUNDO LUIS	16 ACCIONES
PEREZ MALDONADO LUCIA MARIBEL	16 ACCIONES
PINCAY MUÑOZ JUAN ALFREDO	16 ACCIONES
ROSERO CEDEÑO ROSA MANUELA	16 ACCIONES
SALAZAR CONTRERAS HERLINDE FELIPE	16 ACCIONES
TAPIA NUÑEZ EDISON ALBERTO	16 ACCIONES
TAPIA NUÑEZ MARTA LUCIA	16 ACCIONES
TRIANA VILLAMAR MARCELO GABINO	16 ACCIONES

UBE ANZULES HOLGER SEGUNDO	16 ACCIONES
VARGAS FELIX LEONARDO TEOFILO	16 ACCIONES
VARGAS FELIX TOMAS LUIS	16 ACCIONES
YEPEZ ESPINOZA ERMELINDA JUDITH	16 ACCIONES
ZAMBRANO SUAREZ GEOVANNY JAVIER	16 ACCIONES

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Actúa como presidente de la Junta, la señora Leticia Mirella Morán Vera y como secretaria de la misma actúa Sandra Patricia Meza Farías.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019;*
2. *Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019;*
3. *Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sobre la distribución de las utilidades;*
4. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020.*

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.*

La presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: *Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.*

La secretaria de la Junta, da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

TERCERO: *Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sobre la distribución de las utilidades;*

La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la Junta manifiesta por unanimidad que aprueban los estados financieros de la compañía en su totalidad.

Con respecto a las utilidades la Junta manifiesta indicar que hubo utilidades por un monto \$98,42 de los cuales se repartirán entre los trabajadores \$14.76, se pagara por impuesto a la Renta Sociedades \$20.92 quedando para distribuir entre los accionistas \$62.74; los que serán reinvertidos.

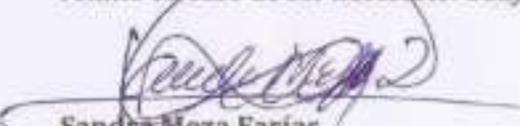
CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020.

El presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la CPA Elba Antepara Gordillo C. Reg. Nac. # 1203376 como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 16h55, firmando para constancia todos sus asistentes. ANDRIUOLI DE SANTIS SILVIO JORGE, ENRIQUE BODERO COELLO HENRRY FABRICIO, BRAHAN PERALTA DOLORES DEL CARMEN, BRIONES MORAN BOLIVAR ISAIAS, BURGOS RODRIGUEZ ABAD AGUSTIN, BUSTAMANTE BORJA RODOLFO EVERALDO, BUSTAMANTE CHANG JORGE LUIS, BUSTAMANTE MATAMOROS ALFREDO HERMOGENES, CAMPUZANO MONTECE BYRON XAVIER, CARRANZA SUAREZ CECILIA GALEOPA, CEPEDA TROYA ALBERTO GERMAN, CHAMBERS MACIAS JORGE EDISON, COELLO MACIAS TANYA NORALMA, CRUZ ZAMBRANO JHONYING GULLHIBER, DIAZ CARRANZA MILTON SANTIAGO, DONOSO ESPINOZA SIDNEY VICENTE, IBARRA BOHORQUEZ GABRIEL ULFREDO, JARAMILLO ESPINOZA JUAN GONZALO, LOZANO CASTRO GERMANICO ECUADOR, MACIAS MUÑOZ KELVIN JENRY, MACIAS MUÑOZ LUIS FERNANDO, MACIAS MUÑOZ WALTER XAVIER, MACIAS QUINTERO JORGE GEOVANNY, MENDEZ CORTEZ JOSE DAVID, MENDOZA ARZUBE RAUL ALFREDO, MONTECE TARIRA SANTO CIRILO, MORANTE RODRIGUEZ KLEVER AUGUSTO, OLVERA SANCHEZ BYRON DANILO, PALLO GUANOLUIZA MILTON TRAJANO, PALLO SINCHIGUANO SEGUNDO LUIS, PEREZ MALDONADO LUCIA MARIBEL, PINCAY MUÑOZ JUAN ALFREDO, ROSERO CEDEÑO ROSA MANUELA, SALAZAR CONTRERAS HERLINDE FELIPE, TAPIA NUÑEZ EDISON ALBERTO, TAPIA NUÑEZ MARTA LUCIA, TRIANA VILLAMAR MARCELO GABINO, UBE ANZULES HOLGER SEGUNDO, VARGAS FELIX LEONARDO TEOFILO, VARGAS FELIX TOMAS LUIS, YEPEZ ESPINOZA ERMELINDA JUDITH, ZAMBRANO SUAREZ GEOVANNY JAVIER.

Certificación: Certifico que la presente Acta es igual a su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 12 de marzo del 2020.



Sandra Meza Farías
Secretaría de la Junta